AÑO LXXXV. Núm. 29.652

Martes 9 de Enero de 1933

DIRECCION Y REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION E IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 68

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

DESDE MADRID

Por conducto de amigos a quienes tenemos que agradecer el que nos tengan al corriente de cuantas gestiones se hacen cerca del Gobierno en defensa de los intereses olivareros, recibimos la indicación, no sólo de que iban a reiterarse esos requerimientos sino además la advertencia de que se hallaba en estudio un proyecto de gran importancia relacionado con la referida riqueza.

Estos anuncios tan sugestivos, determinaron nuestro viaje y nuestra asistencia a dos sesiones completas del Consejo directivo de la Asociación Nacional de Olivareros de España, que tuvo la fineza de invitarnos a presenciarlas y que nosotros agradecemos.

Además del estudio detenido del proyecto que citamos anteriormente, y del que no nos ocupamos por ahora, se tomaron acuerdos declarando urgentísima la insistencia cerca de lso Poderes públicos para que decreten favorablemente las solicitudes contenidas en el índice de peticiones que se enumera.

"Crédito agrícora

Primero. Que el tope máximo de los préstamos sobre aceite que hoy solo alcanza a 10.000 pesetas sea elevado a 30.000. Existen precedentes de haberlo concedido en campañas anteriores.

Segundo. Que se ordene destinar a estos préstamos sobre aceite, una cantidad no inferior a la que se ha asignado a otras riquezas agrícolas para remediar su situación, como por ejemplo, a la arrocera.

Esos fondos pueden librarse de la consignación de cincuenta millones que se tienen concedidas al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para trigo, de los cuales, sólo se han utilizado diez o doce, y precisamente para otras atenciones análogas.

Refinación de aceites de orujo

Primero. Contingentadas las grasas de aplicación industrial y reglamentada la fabricación de jabones, procede dictar de modo inmediato una disposición por la que se prohiba en absoluto rectificar (refinar) los aceites de orujo, reglamentándola del modo más perfecto posible para que no pueda ser en lo sucesivo burlada, como acontece hoy.

Segundo. Entendemos que podría ser una solución la de que, las fábricas de aceite de orujo que tienen acopladas a ellas instalaciones de rectificación, no pudiesen utilizarlas sino para mejorar algunas calidades inferiores de aceites naturales de oliva, pidiendo para ello, en cada caso, permiso especial para hacerlo, señalando cantidades y plazo en la operación, debiendo ser intervenida ésta, por la Administración pública y por los elementos interesados, entre ellos, los olivareros, autorizando la imposición de fuertes sanciones a los contraventores e incluso el cierre de sus fábricas a los reincidentes.

Aceite de cacahuet

Primero. Que por el ministerio de Industria y Comercio, se dicten las órdenes oportunas con carácter terminante, para que por las aduanas de las islas Canarias no se autorice la importación ni de aceite de cacahuet, ni su semilla, ni de los aceites vegetales no secantes de posible aplicación alimenticia, en cumplimiento de la terminante prohibición que se contiene hoy en una ley de la República (ley convalidando el decreto ley de 5 de Junio de 1926).

Segundo. Que por el ministerio de Trabajo, como tituilar actual de los servicios sanitarios, se proceda a la máxima brevedad a imponer con todo rigor el cumplimiento de las disposiciones legales en vigor, por las que se decreta la exclusiva comestibilidad del aceite de oliva (6 de Julio de 1892 y decreto ley de 17 de Septiembre de 1930), hoy constantemente vulneradas en el mercado de aquellas islas.

Admisiones temporales

Primero. Que no siendo conveniente dadas las características de nuestra producción aceitera, el régimen de importación temporal de aceites extranjeros en España, que no tiene más finalidad que desmoralizar nuestro mercado, debe acordarse por el ministerio de Industria y Comercio la exclusión del aceite de oliva del citado régimen de admisiones temporales.

Segundo. Que entre tanto se decreta lo anterior y como medida a nuestro juicio inaplazable, aconsejada por la época de recolección actual, se disponga la supresión del citado régimen de admisión temporal durante ella, con lo que se favorecerá extraordinariamente una producción tan fundamental como la olivarera, no irrogándose realmente perjuicio alguno al comercio de exportación, ya que éste tiene siempre expedito el camino de poder manipular los aceites de oliva extranjeros en los puertos francos o en los depósitos francos, evitándose la grave amenaza de que esas importaciones sean destinadas al consumo interior total o parcialmente, influenciando nuestro mercado en baja como ha venido ocurriendo."

Nada tenemos que añadir a este indice, que constituye casi íntegro nuestro programa de siempre, como no sea la advertencia del daño que para otros convenios comerciales, está causando la tardanza en someter a las Cortes la ratificación del concertado con el Uruguay.

El regateo de votos por parte del Gobierno de las Constituyentes, explicaba la sinrazón de la demora; ahora no hay motivo que lo justifique.

El señor Díaz del Moral así lo estimó al ocuparse del problema en el Consejo de la Olivarera, suponiendo que también se acoplará lo del Uruguay a las demás peticiones.

Para hoy viernes le tenía señalada el ministro de Agricultura hora a don Nicolás Alcalá para recibirlo con varios diputados y vocales de la Asociación, pero la celebración del Consejo de ministros ha obligado a dejarlo para mañana.

Los momentos son críticos y hay que aprovecharlos. Por nuestra parte, hemos de decir que volvemos con una impresión agradable.

Antonio Zurita

5 Enero 934.

Flores de Sierra Morena

POESIAS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Luís Armoñán Odriozola recibió ayer las siguientes visitas:

El alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Zuheros, el calde de Villanueva del Rey con una Comisión de obreros, don Rafael Ordóñez, el director de la sucursal del Banco de España, el alcalde de Almodóvar del Río con una Comisión de patronos panaderos, una comisión del Comité del partido radical de Hornachuelos y una Comisión de obreros de Posadas.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Luís Armiñán Odriozola recibió ayer a los periodistas y les facilitó el texto de un telegrama que había recibido de la aldea de Lagunilla comunicándole que dos sujetos, vecinos de Algarinejo (Granada) penetraron en la finca denominada "Cañamero", con propósito de robar. Al ser sorprendidos por la Guardia civil, uno de aquellos hizo frente con una navaja a la fuerza, y ésta disparó contra él, hiréndole de gravedad.

Trasladado al Hospital de Priego, el herido falleció a poco de ingresar.

El otro sujeto que le acompañaba fue detenido.

He dispuesto—siguió diciendo el gobernador—que marche a La Lagunilla el comandante de la benemérita señor Baraibar, para que abra una información acerca delo sucedido.

Como en la cuenca de Peñarroya hay declarada una huelga con motivo, según dicen los obreros, de hallarse en malas condiciones de seguridad un pozo de la mina San Rafael, he dispuesto que esta misma tarde salga para dicho punto una Comisión de técnicos con el fin de que compruebe si las alegaciones de los trabajadores son ciertas y en el caso de que así sea que ordene se realicen inmediatamente los trabajos necesarios para evitar el peligro.

CARTA DE BERLIN

Faltaríamos a la rigurosa metocidad alamena si no dedicáramos esta carta a comentar el año que acaba de pasar a la historia, el "año de la revolución", como se le llama aquí.

Efectivamente, al comparar las previsiones de principio de año con los resultados, se resume que se trata de un año eminentemente revolucionario: casi nadie se atrevía en Enero de 1933 a prever el triunfo de Hitler y su extensión.

Repasando ahora la colección de los periódicos que obedecen a la internacional judía y masónica, y cuya crasa ignorancia muchas veces les lleva a excederse en su celo de jaleadores, se ve claramente como engañan miserablemente a sus lectores: "El bello Adolfo", que escritores y corresponsales presentaban a sus lectores como un iluso fracasado, es hoy el jefe prestigioso y respetado de un gran pueblo que quiere salir del marasmo en el que los pretendidos estadistas de vía estrecha y sus corifeos han precipitado a Europa.

Sin embargo, se puede prever que los mismos escritores continuaran impertérritos su chacharería, desde luego con un poco más de prudencia, por si acaso, hasta que sus propios lectores se den por fin cuenta de la superchería y los pongan en condiciones de no poder seguir haciendo daño falseando la verdad y alimentando los odios entre las clases sociales y entre los pueblos, que sirven a los explotadores de arriba y de abajo para medrar a costar del pueblo trabajador y pacífico.

La revolución, además, llegado el momento de saturación de las masas, se produjo con la energía de un fenómeno natural: todos los mal llamados partidos obreros fueron barridos como pajillas, ya que sus jefes y burócratas en realidad eran parásitos que se avenían muy bien a vivir de la miseria de los obreros y no tenían ningún interés en que ella se acabara.

En cuanto se presentó esta posibilidad, los verdaderos obreros ingresaron en el único partido nacional socialista, mientras que los pocos centenares de burócratas, para los que la revolución representaba la pérdida de sus prebendas y "enchufes", se refugiaron en el extranjero para llorar la pérdida de sus beneficios.

Sus correligionarios de otros países, alarmados en primer lugar de tener que socorrerlos, se apresuraron a organizar una campaña de calumnias y de injurias contra nuevo orden de cosas en Alemania: quizá el miedo de que una suerte igual les espere alimenta su pasión, que de todos modos resultará completamente estéril, como lo ha sido en el caso de Rusia y de Italia, cuyos "foursciti" antifascista han perdido ya toda esperanza y viven de expedientes añorando un poder que, cegados por sus egoismos, no supieron utilizar eficazmente para poderlo conservar.

Mas para los parlamentarios empedernidos que gustan de los escarceos oratorios sin resultados prácticos ha sido un grave contratiempo que el nuevo "Reichstag", con 661 diputados, elegidos por votación plebiscitaria en Noviembre, es decir, después de la retirada de Alemania de la Sociedad de Naciones, se haya podido constituir en unos diez minutos, pero ello demuestra cómo todos los nuevos diputados alemanes abrigan el mismo propósito de dedicarse útilmente a la solución de los graves problemas que agobian a la nación, renunciando a las academias verbales con sus escuelas periodísticas y de todo orden que antes absorvían casi todo el tiempo disponible.

Aquí nadie se hace ilusiones sobre el favor que los demás países pueden dispensar a la nueva Alemania: precisamente se trata de renunciar a esperar de la benevolencia ajena el reconocimiento de derechos imprescriptibles, para exigir dicho reconocimiento, que no puede estar a merced de una subordinación a determinadas teorías u organizaciones sociales y políticas, ya que cada pueblo es dueño de organizarse como mejor le convenga.

La Alemania de Hitler renuncia voluntariamente a vivir de la condescendencia de los países imperialistas que pretenden cobrar su protección a los países segundones con alma de esclavos: quiere vivir su vida gracias a su propio esfuerzo, y para ello ha deshecho todo el tinglado político de los partidos inspirados por el extranjero, para unirse bajo la guía de un jefe capaz de recoger y de realizar las aspiraciones de todo su pueblo.

La consabida calumnia de imperialismo, esgrimida por los verdaderos imperialistas contra todos los pueblos que se atreven a sustraerse a su tutela y a servir a sus intereses, va ya perdiendo eficacia: se despuntó contra Rusia antes, contra Italia después, y la buena fe de las masas está bastante escamada para poder predecir que no tendrá gran eficacia contra Alemania, sobre todo porque los hechos son más elocuentes que todas las mentiras.

La ponión pública alemana saluda con satisfacción al nuevo año en el que espera ver consolidada su obra de reconstrucción, y, a pesar de las tenaces prevenciones interesadas, confía en dar al mundo inquieto el ejemplo de un esfuerzo eficaz y victorioso sobre las dificultades que la incapacidad de los viejos políticos ha acumulado tanto en el interior como en el campo internacional.

V. Eschenbach

(Prohibida la reproducción)

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer visitaron las personas siguientes al alcalde don Pascual Calderón Uclés:

Don Juan Ruiz, don Cristóbal Anguiano, don José Zamoranos, don Rafael Márquez, don Miguel López, don José Camacho, don Pedro Morales, don Francisco Gómez y don Manuel Rueda.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios durante los dos últimos días:

Denuncias de Francisca Tienda Díaz, por establecer un puesto fijo para la venta de arropias y avellanas careciendo de licencia; de la propietaria de la casa número 7 de la calle Bailén por tener el pozo negro lleno; de Joaquín Ortega Gómez, por encender candela en el puesto que ocupa en el mercado principal estando prohibido, de Francisco de la Haba Muñoz, por vender caramelos en un carrio carreciendo de licencia.

El guardia número 55, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Francisco García Rivera, por implorar la caridad pública en formas incorrectas en la calle de Góndomar.

El 30, dió conocimiento de que Florencio Tocado Carrasco denunció por haberle maltratado y dirigirle amenazas a Antonio Serrano Avila.

El incendio del domingo

El domingo, próximamente a las once de la noche, se declaró un incendio en el local de la Ronda del Marrubial, destinado a cocheras de autobús.

El fuego se produjo en una habitación contigua al departamento en que se hallan los coches y fue originado por unas chicpas desprendidas de un brasero, que prendieron en las ropas de una mesa estufa.

Avisóse al Parque de Bomberos y momentos después acudió el equipo de guardia, al mando del jefe del Cuerpo don Lorenzo Gollonet, logrando extirguir, casi instantáneamente, el incendio.

Sólo ardieron la mesa, unas sillas y varios efectos de escaso valor.

En el lugar indicado se personó el arquitecto don Carlos Sáez Santamaría.

DE LA PROVINCIA

Una agresión

La Guardia civil del coto minero "El Porvenir" ha detenido a Juan Cabanillas Sánchez (a) Peluso, que agredió con un palo al guarda jurado de la Compañía Minera de Peñarroya Rafael Calzado Orellana.

Hurto de aves

En Rute, la Guardia civil ha detenido a Antonio García Avila (a) Chavarría y a Antonio Gómez Serrano, autores del hurto de 17 aves de corral, cometido hace varios días en el ventorrillo titulado "Cárdenas", de aquel término.

Detención de reclamados

En Torrecampo han sido detenidis José Romero Romero y José Risquez Campos, que estaban reclamados por el Juzgado militar para cumplir seis meses de arresto que le ha sido impuestos por el delito de insultos a la fuerza armada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL SEÑOR RICO AVELLO ANUNCIA DEFINITIVAMENTE SU DIMISION. EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS NIEGA QUE VAYAN A SER AUMENTADAS LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE HA LLEGADO LA HORA DE ABANDONAR EL MINISTERIO PARA DEJAR PASO AL LIBRE JUEGO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

El ministro de la Gobernación rebió esta mañana la visita del embajador de España en París señor Madariaga, con el que celebró una detenida conferencia.

A primera hora de la tarde, el señor Rico Avello recibió a los periodistas que le preguntaron por el objeto de la conferencia que había celebrado con el señor Madariaga.

—Hemos hablado de muchas cosas—constestó el ministro.

—¿Pero esas cosas tienen relación con las cuestiones de orden público?

El señor Rico Avello eludió la contestación diciendo:

—Bueno, señores, antes de abandonar el ministerio quiero invitarles a almorzar.

—¿Pero al fin se va usted?

—¡Cómo al fin! Mi propósito de siempre fue hacerlo cuanto antes y así lo hizo presente el jefe del Gobierno al constituirse éste, y yo en una nota oficiosa que facilité a ustedes.

En numerosas ocasiones he insistido en marcharme y por fin, como dicen ustedes, ha llegado el momento de abandonar el ministerio.

—De todas formas—agregó un periodista—hay que tener en cuenta que no sólo el Gobierno, sino un gran sector de la opnión, reclaman su continuación al frente del ministerio de la Gobernación.

—Pues apesar de ello me voy. Hay que ser serio y consecuente, y yo me precio de serlo.

Restablecida la normalidad, el Gobierno, es natural, que quiera llevar a cabo el juego político que realizan todos los partidos al ocupar el Poder y yo considero que no soy el llamado a afrontar ese aspecto político en el ministerio.

Por ejemplo, la renovación de las Comisiones gestoras provinciales es un asunto que sólo puede afrontarlo el partido que ha formado Gobierno y no puedo ser yo el que dé la forma en que haya de realizarse.

Bien claro se ve, pues, la necesidad de mi sustitución.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DEL PROBLEMA FERROVIARIO PARA SALIR AL PASO DE UNA MANIOBRA BURSATIL

El ministro de Obras Públicas facilitó esta mañana a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

En la refrencia del último Consejo de ministros recogida por cierta parte de la Prensa, se destaca la afirmación del Gobierno de resolver inmediatamente el problema ferroviario mediante un procedimiento que si no se dice claramente se insinúa con bastante transparencia. Ese procedimiento consiste, según los periódicos, en una aumento general de las tarifas ferroviarias.

Me interesa declarar que hasta ahora no se ha dado cuenta de otro propósito que el de afrontar el grave problema y su posible solución inmediata, pero previos los asesoramientos y garantías técnicas necesarios para armonizar los intereses en juego, sin que se haya expuesto criterio determinado en cuanto a la solución.

El señor Guerra del Río recibió hoy la visita del alcalde y el presidente de la Diputación de Bilbao, en representación de todas las fracciones políticas que integran aquellos organismos, para expresarle su coincidencia en apreciar los beneficios que proporcionarán los enlaces ferroviarios de Bilbao.

En relación con la nota facilitada por el ministro, los periodistas lograron averiguar que era motivada por manejos observados en la Bolsa, respecto a los valores ferroviarios, que han experimentado una elevación inesperada.

En Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública manifestó esta mañana a los periodistas que se dedica a la confección del presupuesto de su departamento. que procurará que quede como está o al menos sin reducciones notables.

El reconocimiento de los vehículos mecánicos

La "Gaceta" ha publicado la siguiente orden de Industria y Comercio:

"Primero. A partir de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", las Jefaturas de Industria provinciales vienen obligadas a requerir a los propietarios de los vehículos con motor mecánico, con quince días de anticipación a la fecha en que termina el plazo de validez del permiso de circulación que le fue concedido, para que al finalizar el mismo presenten a reconocimiento periódico anual los vehículos de su propiedad. El requerimiento se hará con cédula duplicada y por conducto de las Alcaldías respectivas, salvo en la capital, donde se efectuará por las Jefaturas directamente; y

Segundo. Transcurrido el plazo sin que haya sido presentado el vehículo al reconocimiento periódico, sin justificación, las Jefaturas de Industria, con arrego a las facultades que les corresponden conforme al artículo 96 del reglamento de 17 de Noviembre de 1931, impondrán una multa de 50 pesetas al propietario del vehículo, señalando un nuevo plazo de quince días para que cumplimenten el servicio, transcurrido el cual con resultado negativo, se impondrá nueva multa de 100 pesetas, proponiendo además a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia la prohibición de que circule el vehículo de que se trate, y acordada que sea ésta se publicará en el "Boletín Oficial" para conocimiento de las autoridades. Las multas a que este apartado se refiere se harán efectivas en papel de pagos al Estado."

La Asociación de Ciegos

El domingo, en el Conservatorio Oficial de Música, se reunió la Asociación de Ciegos para dar posesión a su junta directiva.

Esta ha quedado definitivamente constituída en la forma que sigue:

Presidente, don Pablo Melquiades.

Vicepresidente, don Ricardo de Montis y Romero.

Secretaria, señorita Paquita Martínez León.

Vicesecretario, don Antonio Cabello Menbrives.

Tesorero, don Pedro de Jesús Cabrera.

Contador, don Luis Rodríguez Navarro.

Bibliotecario, don Francisco Rodríguez Pavón.

Vocales: Don Rafael Arcos Gonzalez, don Juan José Barbudo Pérez, don José Bueno Alvarez y don Juan Manuel López Vallejo.

La señorita Paquita Martínez es una maestra muy culta, paisana nuestra, que ha ejercido su cargo en la Escuela Nacional de Ciegos.

La Asociación de recientemente constituída en esta capital cuenta ya con bastantes socios protectores y es de esperar que aumente su número de modo considerable, teniendo en cuenta sus laudables y benéficos fines.

Para reunir fondos se propone celebrar algunos festivales con el concurso de diversas entidades y agrupaciones artísticas de Córdoba.

AVISO

Desde el día, queda trasladado el Almacén de Aceites de Santa Victoria a la Avenida de Cervantes, número 24, antigua casa Viuda de Valentín García del Campo.

Teléfono, 1116. Servicio a domicilio

Se arrienda magnífico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín (Espartería) 3. Razón: Admón. Diario de Córdoba

M.E.C.D. 2016

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Hoy martes 9 de Enero de 1934.—A las 6'30 y 10'30.—Ultimas proyecciones de este programa.—Precios populares.—Revista Paramount.—Canta una canción, dibujos.—UN LADRON EN LA ALCOBA, bellísima película Paramount, HABLADA EN ESPAÑOL. Dirigida por Ernst Lubitsch e interpretada por MIRIAM HOPKINS, KAY FRANCIS y HERBERTA MARSHALL.—Butaca, 1'50.—Anfiteatro, 0'60.—Paraíso, 0'30.—Próximamente EL DIVINO IMPACIENTE, de José María Pemán.—Obra cumbre de la literatura, que será representada por la misma compañía que lo hace en Madrid con éxito clamoros

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

Hoy martes, contínua de 6'30 a 12'30.—DIA POPULAR.—NO DEJES LA PUERTA ABIERTA. hablada en español.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'25. Mañana, ENEMIGOS INSEPARABLES, Fox sonora, estreno.—El miércoles, tarde y noche, debut de la compañía de comedias CARMEN ECHEVARRIA con el estreno de SEVILLA LA MARTIR. En esta semana, EL MARIDO DE LA AMAZONA.

CINE ALKAZAR.-

Empresa Cinaes. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy martes 9 de Enero de 1934.—A las 6'30, 8'30 y 10'30.—Primero: MELODRAMA DE MICKEY.—Segundo: La emocionante película UFA, TUMULTOS, por FLORELLE y JEAN BOYER.—A las 6'30 y 10'30, butaca, 0'60; niños, 0'30.—A las 8'30, butaca, 0'40; niños, 0'20.—Mañana, MANOLESCO, por el famoso actor ruso IVAN MASJOUKINE.

CINE GONGORA.-

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8.- Teléfono 2165

Hoymartes, a las 6'30 y 10'30.—La gran marca Ufilms presenta la notable producción Brits International Pictures, TITANIC. El drama del oceano. Notable visión de la horrorosa catástrofe que tantas vidas costó con el hundimiento del famoso buque. Intérpretes, Ellaline Terrisa y John Stuart.—Butaca de patio sin numerar, 1'00 peseta.—Entresuelo, 0'75.—Delantera de entresuelo, 0'90.—Palcos con cinco entradas, 5'00.—Palcos de fondo con cinco entradas, 3'75.—Mañana miércoles, estreno de la producción exclusiva E. González, EL GATO NEGRO. Tomada de la obra de Edgar A. Poe. Emoción. Terror. Misterio. Lo sobrenatural hecho realidad.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer a las siete y media de la noche celebró sesión ordinaria el Concejo municipal, bajo la presidencia del alcalde don Pascual Calderón Uclés y con asistencia de los concejales señores León Priego, Fernández Vergara, Mansilla Blanco, Fernández Biedma, Blanco Cantarero, Jordano Requena, Ortiz Villegas, Aumente Barazal, Garrido de los Reyes, Hidalgo Cabrera, Guerra Lozano, Baquerizo García, Anguiano Zafra, López Castillejo, Pérez Cantero, Moreno Balsera, Medina Ortega, Palomino Olalla, Azorín Izquierdo, Quesada Chacón, Troyano Moraga, Luque Casares, García Solano y Villegas Montesinos.

Abierta la sesión el secretario señor Carretero Serrano, leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

El señor Azorín unió su voto al de su minoría emitido en la sesión anterior contra el acuerdo de solicitar del ministro de la Guerra el envío a Córdoba de un batallón de ametralladoras.

El señor Anguiano pidió que en lugar de un batallón de ametralladoras, se interese el envío de maestros para crear escuelas.

El alcalde anunció que convocará a una sesión extraordinaria para aplicar la ley de Incompatibilidades a los concejales comprendidos en ella.

Pidió autorización para trasladarse a Madrid a gestionar varios asuntos de gran interés para Córdoba, tales como la construcción de los edificios de la cárcel, del Banco de España y de la Casa de Correos; las relaciones con el Banco de Crédito local y dar cuenta de la forma en que se han administrado los fondos de la décima municipal para el paro obrero.

Recordó las numerosas gestiones realizadas por todos los alcaldes, a fín de conseguir la construcción de un edificio para la Casa de Correos.

Encareció la necesidad de visitar al ministro de Comunicaciones para ultimar la aprobación del proyecto definitivo, que originará de seguro un expediente de expropiación forzosa.

Añadió que era preciso ultimar con la Dirección general de Prisiones la construcción de la cárcel.

Dijo que era imprescindible resolver la situación del municipio con el Banco de Crédito Local obteniendo facilidades para poder cumplir el compromiso contraído que constituye un verdadero agobio para el Ayuntamiento.

Tributó elogios al gobernador civil señor Armiñán, que está dispuesto a gestionar para Córdoba cuantos asuntos se hallan pendientes de solución.

Pidió autorización para que le acompañen a Madrid como técnicos el arquitecto municipal y el interventor de fondos.

Terminó diciendo que esperaba mucho también de las gestiones que vienen realizando varios diputados radicales.

El señor Hidalgo estimó que los diputados de otros partidos también trabajan calladamente en beneficio de Córdoba.

Estimó que debía autorizarse al alcalde para trasladarse a Madrid y en unión de todos los diputados por Córdoba, gestionar cuantos problemas están pendientes de solución.

Se mostró conforme con que acompañe al alcalde el interventor de los fondos municipales, pero no el arquitecto, por considerar que este viaje no era indispensable.

Expresó su opinión de plantear al ministro de Hacienda el problema gravísimo de las relaciones del Ayuntamiento con el Banco de Crédito local.

El señor Guerra solicitó que se gestione en Madrid la ejecución del camino vecinal que partiendo del kilómetro 12 del de Córdoba a Palma del Río une con el de Sevilla y el trozo de camino que partiendo desde San Cayetano une con la carretera de Obejo por los Villares.

También pidió que acompañe al alcalde a Madrid una Comisión de concejales.

El señor Palomino estimó que sobraba con la visita del alcalde y el interventor.

El señor Garrido manifestó que no tenía grandes esperanzas en el resultado positivo de los viajes a Madrid y recordó que todos los diputados cordobeses trabajan con entusiasmo en beneficio de Córdoba, añadiendo que creía que debía dejárseles conseguir la solución, ya que las gestiones las han iniciado ellos.

El señor Medina estimó que el proyecto de la Casa de Sorreos, ha de resolverse en Córdoba, zanjando las dificultades que existen para ofrecer un solar de las características señaladas por el ministerio de Comunicaciones.

Respecto a los demás problemas consideró igualmente que podían solucionarse sin necesidad de ir a Madrid.

Terminó diciendo que no obstante debía autorizarse al alcalde para ir a Madrid cuando lo crea necesario a optener el apoyo de todos los diputados con el fín de solucionar los problemas pendientes.

El señor Calderón dijo que ya interesó del gobernador su intervención en pro de la Casa de Correos y el señor Armiñán se puso a su disposición y ha efectuado gestiones muy valiosas.

Resumió el problema, en el sentido de que si entre el gobernador, los diputados y el Ayuntamiento, conseguían que el ministro de Comunicaciones aceptara el solar de que se dispone, no existirían dificultades, pero en cambio si aquel persiste en la petición de un solar de 1.800 metros, el edificio para Casa de Correos se alejaría de las posibilidades económicas del Municipio.

El señor Hidalgo opinó que la adquisición de una parte de solar para ampliar el ofrecido, acarrearía un gasto, que el Ayuntamiento no está en condiciones de afrontar.

Concretó su criterio de que debe gestionarse que la Casa de Correos se construya en el solar de que dispone el Ayuntamiento que es la única forma de realizar el proyecto.

Se acordó que el alcalde se traslade a Madrid, con el voto en contra de la minoría radical.

Se dió cuenta de un decreto de la alcaldía interpretando el acuerdo adoptado en la sesión anterior sobre reparto de juguetes a los niños de las escuelas nacionales, en el sentido de que el mismo se haga extensivo a las escuelas subvencionadas por el Ayuntamiento.

El señor Garrido denunció que los niños de una sección del grupo escolar Colón, no han recibido juguetes.

El señor Luque Casares, aclaró que las niñas del Ropero del grupo Colón, por entender que pertenecían a otras escuelas, no fueron tenidas en cuenta y para compensarlas se proyecta invitarlas a una gira campestre y a las mayores a un viaje de estudio a las industrias textiles de Priego.

Se aprobó el decreto.

El señor Garrido solicitó que quedaran sobre la mesa unos decretos de la alcaldía relativos a nombramientos de personal para las colonias y cantinas escolares.

El señor Medina se opuso.

El señor Hidalgo solicitó que el señor Garrido expusiera las razones que le asistían para pedir el aplazamiento.

El señor Aumente dijo que era necesario el aplazamiento para estudiar los nombramientoc, ya que no se perjudicaba con ello el funcionamiento de las cantinas escolares.

Se acordó que los decretos quedaran sobre la mesa.

El señor Garrido se opuso al nombramiento de un marcador para el servicio mecanizado de Arbitrios por estimar que debió recaer en un meritorio que ha estado desempeñando el trabajo durante bastante tiempo y conocer bien la máquina.

El alcalde dijo que no tenía noticias de que existiera tal meritorio ni nadie formuló propuesta en tal sentido y mantuvo el nombramiento.

El señor Troyano solicitó que se sometiera el asunto a votación y efectuada esta, se aprobó el nombramiento a favor de Teodoro Repiso Ramírez, por 20 votos contra 4.

El señor Troyano, impugnó los nombramientos de María Barbudo y Luis Cabada para mecanógrafos del municipio.

En votación nominal y por 21 votos contra 4 se aprobaron los nombramientos.

El señor Garrido de los Reyes se opuso el nombramiento de un cobrador de arbitrios, por estimar que no se cumplía el reglamento que disponía que tales cargos se provean por oposición.

El alcalde contestó que tales nombramientos eran interinos.

Se aprobó el decreto.

Sin discusión fueron despachados todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

El alcalde dió cuenta de su gestión en la alcaldía, en determinados asuntos que le imputa un periódico local.

Se ocupó de un comentario relativo al reparto de bonos de pan y especies y afirmó que este se realizó en virtud de acuerdo de todas las minorías, incluso la radical y se tuvo en cuenta para la distribución la asistencia de los concejales a las sesiones sin que en nada de ello interviniera el alcalde.

Respecto al camino de turismo de la Sierra justificó cumplidamente su actuación.

Agregó que el pago de casa a los maestros, se haya en las mismas conmaestros, se halla en las mismas contres meses de retraso, que se solucionará en breve.

Añadió que el Ayuntamiento no podía obligar a los propietarios de solares a obrar en ellos y que las vayas que se construyen en la calle de Málaga, serán enlucidas y blanqueadas.

Respecto a los partes de la guardia rural, manifestó que con arreglo al reglamento, irán directamente a la alcaldía, que es la única autorizada para darles el curso correspondiente.

Se ocupó de las relaciones del Ayuntamiento con la Empresa del alumbrado, cuyo presupuesto se quiere reducir en unas cuarenta mil pesetas y hacer otras modificaciones importantes.

Ruegos y preguntas

El señor Aumente pidió que no se demore una moción de la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Azorín anunció que el Ministerio correspondiente ha resuelto el concurso de proyectos de poblados en la zona regable del Pantano del Guadalmellato y solicitó que el alcalde gestiones con el mayor interés la más rápida iniciación de las obras, que disminuirá la crisis obrera.

El señor Hidalgo solicitó que se activen los trabajos para confeccionar el nuevo contrato con la Empresa del alumbrado.

Recordó la disposición que autoriza construir estaciones para los autobús y pidió que el Ayuntamiento estudie el asunto y se realice el proyecto a la mayor brevedad.

Solicitó que se proceda con rapidez al despacho de los expedientes de parcelación y se vigile su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión quedando el Concejo reunido en sesión secreta para tratar de un escrito del concejal don Francisco Córdoba Fuentes, interponiendo recurso de reposición contra un acuerdo municipal.

Suministro para el Ejército

Debiendo adquirir huevos en cantidad conveniente y carbón vegetal para el Ejército, se hace público por medio del presente anuncio para que los interesados hagan sus ofertas especificando precios y condiciones al señor Jefe Delegado de la Junta de Plaza y Guarnición, y Jefe de los servicios de Intendencia de esta Plaza.

Córdoba 5 de Enero de 1934.

El nuevo administrador de Correos de Jaén

Ha sido nombrado administrador principal de Correos de Jaén don Emilio Illán, que actualmente prestaba servicio en la Administración de esta capital.

La noticia ha producido verdadera satisfacción, toda vez que el señor Illán, por sus dotes de caballerosidad, supo captarse las simpatías de sus convecinos, durante cerca de treinta años, en que ha venido prestando servicio en Córdoba.

Con motivo de su nombramiento para tan alto cargo, tenemos noticias de que un numeroso grupo de amigos antes de que se posesione del mismo, se propone ofrecerle un homenaje, consistente en un banquete, que se celebrará en breve.

Felicitamos al señor Illán por su merecido nombramiento y le deseamos muchos éxitos en el desempeño de la misión que le ha sido confiada.

ANUNCIO

Los que deseen suministrar carnes de vaca, chivo, borrego, cerdo, pavo, chacinas, pescado, frutas, huevos, verduras, etc. para la cocina de tropa del Regimiento Artillería Pesada número 1, pueden enviar sus proposiciones al Comandete Mayor del expresado antes de las 12 horas del día 13 del corriente mes.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

TRIBUNALES

Fallos del Tribunal de Urgencia.

Ante el Tribunal de Urgencia, constituído en la cárcel, se vieron ayer tres causas.

La instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de tenencia de explosivos, contra José Zurita López, Antonio López Bravo, Antonio López Conesa, Rafael Muñoz Nadales y Rafael Díaz La Calle.

El fiscal retiró la acusación respecto a Antonio López Bravo y Rafael Muñoz Nadales y la sostuvo contra José Zurita, Antonio López y Rafael Díaz, siendo condenados, el primero a doce años de presidio mayor, el segundo a seis meses de arresto mayor y el tercero a cuatro años, cuatro meses y un día de presidio menor.

La segnida en el juzgado de Bujalance contra Tomás Linares Pérez por delito contra formación de Gobierno. Se impuso al procesado la pena de diez años y un día de presidio menor.

Y la procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Fernando González Palomino, por tenencia de armas. El fiscal retiró la acusación y la del Tribunal sobreseló libremente en el proceso.

Juicio ante el Tribunal de urgencia

Hoy, ante el Tribunal de urgencia, se celebrará la vista de la causa instruída en el juzgado de Cabra, contra Juan Moscoso Ramírez, por el delito de tenencia de armas.

El fiscal pide para el procesado la pena de un año de prisión.

La defensa está a cargo del abogado señor Colinet.

Juicios orales para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra Francisco Anguiano, por el delito de lesiones.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Castiñeira.

En la misma Sala se verá la causa instruída en el Juzgado de La Rambla, contra Rafael Gálvez Gómez, por hurto.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Castiñeira.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Jerónimo Guerrero Perea, por hurto.

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Garrote y la representación al procurador señor Arévalo.

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Hinojosa del Duque, que han de conocer de las causas seguidas contra Manuel García Moraño, por abusos deshonestos, que tendrá lugar el 26 de Abril:

Cabezas de familia.—Francisco García García, Angel García Gómez, Rafael García Molera, José García Palomo, Luis Gómez Gallego, Gregorio Gómez Jurado, Feliciano González Bejarano, Gabriel González Cáceres, Gervasio Díaz Ropero, Miguel Escobar Blanco, Miguel Esquinas Carrión, Loreto Jurado Castillo, Miguel Jurado Murillo Angel García Gallardo.

Capacidades.—Braulio García R. de la Piscina, Pedro Jurado Francia, Feliciano Gallego Sánchez, Teófilo Jurado Bejarano, Salvador García Sánchez, José Gómez Fernández, Antonio López Medina, Claudio López Muñoz, Manuel López Muñoz y Pedro López Puerto.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Vicente Orti Belmonte y Rafael Osuna Pineda.

Capacidades.—Rafael Salcedo Nieto y Eugenio Sampere Santoja.

GRAN OCASION

Las pellizas de 5 duros a 15 pesetas; las de 6 duros a 20 pesetas; los gabanes de 8 duros a 25 pesetas; los de 5 duros a 15 pesetas; los trajes hechos de lana todas las tallas, de 10 duros a 35 pesetas; los de 8 duros a 28 pesetas; los pantalones hechos de 6 pesetas a 4 pesetas; las camisas hombre de 4 pesetas a 2'75; los calzoncillos cortos de 3 pesetas a 1'75; las camisas afelpadas de 3 pesetas a 2; las camisetas punto inglés de 2'50 pesetas a 1'75; los chalecos lana para hombre de 3 pesetas a 2 pesetas; las mantas de cuadros grandes de 6 pesetas a 3'75; los cobertores lana entrecama de 12 pesetas a 8; los de cama matrimonio de 20 pesetas a 14; los gabancitos niño de 17 pesetas a 12; los abriguitos niño de 1'50 a 1 peseta; los abrigos cortos de señora de 4 pesetas a 2'50; las semilanas de batas para señora de 1'50 a 1 peseta metro; las medias hilo de 1'50 a 1 peseta; el lienzo moreno muy ancho de 1 peseta a 0'75 pesetas metro; infinidad de artículos a precios increibles en EL METRO y también en sus tres Sucursales, la Sucursal número 1, en calle San Agustín, número 30, la Sucursal número 2, en calle Deanes, 29 y 31 y la Sucursal número 3, en calle Concepción, número 30.

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos visiten EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, que no perderán el tiempo.

En el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga.

Precio fijo verdad.

GACETILLAS

Defunción

En Puente Genil ha fallecido, a la avanzada edad de 70 años, la virtuosa y respetable señora doña Emilia Jiménez de Montilla, digna esposa de don Cristóbal Aguilar, interventor jubilado de aquel Ayuntamiento y antiguo corresponsal del DIARIO DE CORDOBA.

Enviamos a dicho señor el pésame muy sentido así como a la demás familia de la finada.

Monte de Piedad

El lunes próximo, se celebrará en dicho Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursales primera y segunda durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Arrollado por un automóvil

Ayer, en la calle de Rodríguez Marín, fue arrollado por un automóvil Enrique Cosado Lazaré, de 34 años, resultando con erosiones en el codo derecho.

Recibió asistencia médica en el Clínica municipal de la calle de Góngora.

Fallecimiento

En Madrid, donde accidentalmente residía, falleció el día 7 del actual la respetable señora doña Adelina Cano, viuda de Benzo, madre de nuestro distinguido amigo el inspector provincial de Sanidad de Córdoba don Miguel Benzo Cano.

Tanto a este señor como a su hermano don Eduardo, gobernador civil de Madrid, les expresamos el testimonio de nuestra condolencia por la desgracia que les aflije.

El amor a la fuerza

Un guardia municipal detuvo ayer a Rafael Hidalgo Espinosa, quien amenazó de muerte, en el Realejo, a Piedad Aznar Ruiz, por negarse a hacer vida marital con el citado individuo.

Accidente de caza

En las inmediaciones de Montemayor se hallaba cazando Isidro Moral Mata y tuvo la desgracia de que le hiciera explosión el cartucho que estaba montado en la escopeta.

Isidro resultó con quemaduras leves en la mano derecha, que les fueron curadas en la Casa Central de Socorro de Córdoba.

D. E. P.

En Tauste (Zaragoza) ha dejado de existir nuestra paisana la respetable señora doña Enriqueta de Austria y Carrión, viuda de don José Rodríguez.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos, hermanos y demás familia.

Galanterías

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo el domingo a Luis Blanco Blázquez, por haber insultado a unas señoras que estaban asomadas a un balcón de una casa de la calle del Realejo.

Reyerta

El domingo, en la calle Tejón y Marín, riñeron y se maltrataron de obra José Molina Morales, de 45 años y Manuel Macías Salas, de 39, resultando los dos con erosiones en la cara y en las manos.

Fueron asistidos en la Casa Central de Socorro.

Reparto de juguetes

El domingo, los exploradores cordobeses repartieron juguetes a los niños que habitan en los chozos del Arroyo de Pedroche.

Antes del reparto un explorador leyó unas cuartillas ofreciendo el obsequio en términos muy sentidos.

El acto resultó sumamente simpático.

Defunción y sepelio

En la madrugada de ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Josefa Madrid Rascón, viuda de don Antonio Alvarez Madrid.

Los funerales en sufragio por su alma se celebraron a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Presidieron el duelo don José Barrilero, don Manuel Susín y el hijo de la finada don Antonio.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de San Rafael.

Enviamos el pésame a la familia doliente.

Siguen los robos

Un individuo llamado José Saucedo Cabrera sustrajo del muelle de pequeña velocidad de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante un saco conteniendo café, de 1,7 kilogramos de pso.

El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Márquez detuvo ayer al autor del hecho.

Accidente del trabajo

En la fábrica de cementos Asland, sufrió ayer un accidente del trabajo el operario Antonio Castro Márquez, de 26 años, resultando con una contusión leve en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Fue asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Riña entre mujeres

En la casa número 190 de la calle Mayor de San Lorenzo, riñeron ayer y se golpearon las vecinas Concepción Aguilar Castellano, de 25 años de edad y Josefa Pérez Cuevas, de 37, resultando las dos lesionadas.

En la Casa central de Socorro fueron asistidas, Concepción de una herida contusa en la región parietal derecha y Josefa de una herida contusa en la región interparietal, ambas leves.

Riña entre hombres

Ayer sostuvieron una acalorada yerta en la calle de Romero, Rica Verdejo de Haro, de 29 años y A tonio Cabello Moral, de 34, quie se golpearon, produciéndose algu lesiones.

Una pareja del Cuerpo de Seg dad les detuvo y llevó a la Casa tral de Socorro donde curaron al mero de una herida contusa leve el dedo índice de la mano derech al segundo de erosiones en la c conduciéndoles después a la Com ría de Vigilancia.

R. I. P.

Ayer rindió la jornada de la vi en esta capital, a la avanzada e de 70 años, la respetable señora ña Victoria Muela Rodríguez, vi de Montilla.

La finada disfrutó del afecto cuantas personas la trataron por excelentes dotes que la adornaba

Enviamos el pésame muy sen a sus desconsolados hijos, nieto demás familia.

Originales

En la cuarta plana de este nú ro publicamos las páginas de la j jer, las notas del calendario cord y la Sección Religiosa.

NOTAS DE SOCIEDA

El administrador principal de rreos don Luís Sánchez Vivas marchado a Montoro, en uso de cencia, por hallarse enfermo.

Mucho lo sentimos y le desea rápido y completo restablecimie

—Ha marchado a Granada el ven farmacéutico doctor don Marín Maraver.

—Ha sido pedida la mano d angelical señorita Carmen Ara Trigos, por el viajante de la casa cé y Armet don Aniceto Murillo nández, para su joven hermano, pleado de la fábrica de cementos land, don Pedro Murillo.

La boda se celebrará en breve

—Ha regresado a Priego el di tor de aquel Instituto Local de gunda Enseñanza don José Hid Barcia, que ha permanecido en Có ba con su familia el período de vacaciones de pascua.

—Han contraído matrimonio en drid, la bella señorita María Ga Alba y don Tirso Rodríguez Sánc Guerra.

Les deseamos todo género de turas.

—Ha estado en Córdoba y he tenido el gusto de recibir su vi nuestro antiguo amigo don Fe Ocaña Torrejón.

Una función teatral el Hospicio

El domingo a las tres de la ta se celebró en la Casa Socorro H picio una función teatral en obse de los acogidos en dicho estab miento y de los niños mayores d Casa central de Expósitos.

La Compañía cómico dramátic Isidro Reyes, representó la com de Carreño y Sevilla, titulada " marqueses de Matute" que mant en hilaridad constante a los espe dores, proporcionándoles un rato inefable solaz.

Asistieron a la fiesta el presid te de la Diputación don Pablo T yano Moraga, el diputado visita de los establecimientos de Benefi cia don José Siles Sánchez, el se tario de la Diputación don Filib López y López de Blas y otras sonas.

El Comedor de Carid

Relación de los donativos recibi en el Comedor de Caridad para comidas extraordinarias de Noc buena y Pascuas.

En metálico

Don Eloy Vaquero Cantillo, 25 setas; doña Teodomira Ramírez Arellano, 5; don Dionisio Alonso gado y señora, 10; don Rafael C llo Castejón, 2; doña Concepción lasco, 10; don Miguel Alvear, 50; ñor presidente de la Federación vincial de Asociaciones y Sindic Agrícolas de Córdoba, 25; doña ría Jesús Herruzo Martos, 25; Manuel Jiménez Benito y señora, don Fernando Ansorena y señora

En especies

Don Bernardo Añón García, sacos de patatas; don Fernando S chez Arjona, un saco de arroz de kilos; don José Muñoz, 200 kilos batatas; don Fernando Cadenas, kilos de garbanzos; don Franci Lahoz, 34 kilos de garbanzos.

COMIDA HOMENAJ

Con motivo de haber obtenido, pués de brillante oposición, la pl de Tuba Solista de la banda de lencia, el profesor de las enseñan municipales afectas al Conservato de Música de esta capital y de la b da municipal de Córdoba, don drés Herrera García, el director Conservatorio Oficial y el de la ba municipal, a fin de expresar el af to y cordialidad de compañerism testimoniarle al propio tiempo afectuosa despedida de que por méritos y triunfos es acreedor al jar a Córdoba, han organizado comida, a la que podrán adherirse dos cuantos deseen asistir, firma en las listas abiertas al efecto e Conservatorio Oficial de Músic la Academia de la banda muni

M.E.C.D. 2016

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

A las ocho de la noche recibió el señor Lerroux a los periodistas y les dijo las siguientes manifestaciones:

He celebrado una conferencia con el señor Madariaga y otra con el alto comisario en Marruecos.

La conversación con el señor Moles continuará mañana, porque mantiene el propósito de dimitir.

Me han visitado el ministro de Obras Públicas y el subsecretario de Comunicaciones señor Jalón.

A última hora he recibido al alcalde y a cuatro concejales de Barcelona que vinieron para interesarme la cesión del castillo de Monjuitch a aquella ciudad. Estoy dispuesto a hacer cuanto de mí dependa para lograr esto y no creo que para ello se presenten muchas dificultades. Espero, por tanto, que el asunto se resuelva favorablemente.

Les han sido aceptada las dimisiones a los embajadores en Roma y Bruselas, señores Alomar y Albert, respectivamente.

Ha estado a visitarme el coronel Casensio que fue a Cabo Juby con el propósito de hacer una información del suceso allí acaecido recientemente. Me ha ampliado los detalles que ya teníamos. No se trata de nada político ni internacional. Todo se reduce a un lamentable suceso que se desarrolló en la forma en que dió a conocer la Prensa.

Mañana a las diez y media se reunirá el Consejo de ministros.

Los periodistas dijeron al jefe del Gobierno que el señor Rico Avello les había invitado a los compañeros que hacen información en Gobernación a una comida de despedida.

—Será —dijo el señor Lerroux— porque temerá una muerte política fulminante, porque ayer habló conmigo y quedó a mi disposición para abandonar el cargo cuando yo lo crea oportuno. Además, hay anunciadas algunas interpelaciones en el Congreso a las que el señor Rico Avello tiene que contestar. Y por cierto que lo hace con gran claridad y hasta con mucha ingenuidad.

—¿Cuando se proveerán los altos cargos vacantes?

—No sé. Pero estando pendiente la provisión incluso del ministerio de la Gobernación, todo se hará al mismo tiempo.

Quiero que hagan ustedes constar que yo no he venido aquí como una avalancha para hacer que abandonen sus cargos quienes los ocupan. El que ocupe algún cargo y quiera seguir, puede continuar desempeñándolo y al que por diferentes motivos quiera abandonarlo le aceptaremos la dimisión y le nombraremos sustituto.

El Congreso de la Unión General de Trabajadores

Un periodista visitó al señor Besteiro para preguntarle cuándo se celebrará el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

El expresidente de las Cortes contestó que aún no hay decidido nada en firme pues se están celebrando las votaciones en las Agrupaciones y estas serán las que decidan.

Desde luego —agregó— puedo decirles que esas votaciones se están verificando con gran entusiasmo y que los resultados no pueden ser más optimistas. Como faltan pocas agrupaciones por emitir el voto, puede ya darse por seguro que el Congreso se celebrará y que tardaremos próximamente en organizarlo mes y medio.

Se reune la Junta Central del Censo

Ayer y bajo la presidencia del señor Sánchez Toca se reunió la Junta Central del Censo.

Entre los vocales que asistieron figuraba don Melquiades Alvarez.

Fueron examinados varios expedientes instruídos con motivo de la suspensión de las elecciones en diferentes colegios y se acordó imponer algunas multas.

Se resolvió una consulta de la Junta provincial del Censo, de Barcelona, en el sentido de que pueden votar todos los electores que a las cuatro de la tarde estén dentro de los Colegios o a las puertas formando filas, pero se impedirá que se incorporen a estas otros votantes.

Finalmente fueron denegadas diferentes solicitudes de Sociedades y en

El señor Pita Romeroi rá de embatidades que solicitaban formar parte de la Junta Central del Censo.

Se asegura que Martínez Barrio será nombrado ministro de la Gobernación. Rico Avello presidente del Consejo de Estado y Pita Romero, embajador en el Vaticano

En los Círculos políticos se aseguraba que tan pronto como estén aprobadas todas las actas de diputados, procederá el señor Lerroux a la reforma del Gabinete.

Desde luego puede afirmarse que el señor Martínez Barrio sustituirá al señor Rico Avello en la cartera de Gobernación.

Lo que hasta ahora se ignora es la persona designada para ministro de la Guerra.

El señor Pita Romero irá de embajador cerca del Vaticano y el señor Lerroux se encargará también de la cartera de Estado.

El actual ministro de la Gobernación será designado presidente del Consejo de Estado.

El señor Rico Avello dice que cesará en el cargo hacia mediados de mes

Preguntado el ministro de la Gobernación hacia qué fecha cesará en el cargo dijo que para mediados de mes, pues antes de dimitir tiene que contestar en el Congreso a varias interpelaciones, entre ellas las anunciadas por la minoría socialista acerca de los sucesos desarrollados durante la intentona revolucionaria en Villanueva de la Serena y Bujalance.

El señor Pita Romero ha sido expulsado de la Orga. Conferencias de Sánchez Román y Marcelino Domingo

Ayer se reunió el Comité ejecutivo de la O. R. G. A. y entre otros acuerdos tomó el de expulsar del partido al ministro de Estado señor Pita Romero.

El domingo dará una conferencia política el señor Sánchez Román para exponer sus puntos de vista acerca de la situación política.

También el mismo día pronunciará el señor Domingo la conferencia que fue suspendida recientemente.

El exministro de Agricultura desarrollará el tema "Las izquierdas ante el momento político actual".

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Dos personas muertas y cuatro heridas

Ayer en las primeras horas de la tarde, cuando descendía hacia la Glorieta de Atocha un automóvil conducido por su propietario don Francisco García Moro, concejal del Ayuntamiento de Madrid, a quien acompañaba en el baquet el chófer José Díez, con el fín de evitar un choque con otro vehículo hizo un rápido viraje y el coche perdió la dirección y penetró en la acera derribando a varios transeuntes.

Rápidamente se acudió en socorro de las víctimas viéndose que dos de ellas habían quedado muertas.

Una mujer llamada Milagros Alvarez Torres fue conducida a la Casa de Socorro donde se le apreciaron gravísimas heridas.

El señor García Moro y el chófer resultaron con heridas de pronóstico reservado.

También fue asistida de lestones de pronóstico reservado la niña de cuatro años Julia Zamorano.

Se procedió a la identificación de los muertos resultando ser Marcos Ruiz Egea, esposo de Julia Alvarez y Benita Contreras, tía de la niña Julia Zamorano.

El juzgado de guardia practicó las diligencias propias del caso.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	47'65
Idem mínimo	47'55
Libras, máximo	39'75
Idem mínimo	39'65
Dollar, máximo	7'82
Idem mínimo	7'80
Interior 4 por 100	69'00
Exterior 4 por 100	79'40
Amortizable 5 por 100 1930	93'00
Idem ídem 1917	89'25
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	87'00
Idem ídem ídem 5 por 100	93'00
Acciones del Banco de España	540'00
Idem de Tabacos	199'00
Idem f. c. Norte de España	276'00
Idem de M. Z. y A.	247'00

Provincias

BARCELONA

EL MITIN IZQUIERDISTA

Barcelona. En la Plaza de Toros Monumental verificose el domingo el mitin de afirmación izquierdista que estaba anunciado.

Presidió el señor Casanovas, presidente del Parlamento catalán y hablaron los señores Barjau, de la Unión Socialista de Cataluña, don Antonio Xirao, del partido nacionalista republicano catalán, Casares Quiroga, Nicolau, Domingo, Pi Suñer, Prieto y Azaña.

Los señores Barjau y Xirau pusieron de relieve la importancia del acto y dijeron que había que hacer la unión de izquierdas para dar la batalla a la Lliga.

El señor Casares Quiroga dijo que no habían venido ellos a intervenir en las cosas de Cataluña sino a trabajar para conseguir la unión de los partidos republicanos de izquierda.

El señor Nicolau manifestó que el acto que se celebraba debía de servir de ejemplo a todas las izquierdas españolas.

Don Marcelino Domingo recordó el mitin izquierdista celebrado en la Plaza de Toros de Madrid antes de que se proclamara la República y dijo que las derechas durante las últimas elecciones actuaron en sentido demagógico y anárquico y que ante esto las izquierdas deben estar dispuestas a la lucha.

El señor Pi Suñer combatió a la Lliga diciendo que no había logrado nada en favor de la libertad de Cataluña.

Don Indalecio Prieto comenzó su discurso dedicando un recuerdo a Maciá.

Atacó al actual Parlamento y defendió a las Cortes Constituyentes diciendo que fueron disueltas por su espíritu láico y por haber concedido a Cataluña el Estatuto.

Combatió duramente al señor Cambó y expuso la necesidad de que en las elecciones municipales del próximo domingo vayan unidas las izquierdas porque esta será la única manera de vencer.

Yo —agregó— no soy muy optimista pues abrigo el temor de que el pueblo español pueda incurrir en errores como en tiempos de la monarquía.

Las Cortes actuales son dictatoriales y enemigas de todo lo que de esencial tiene el régimen republicano.

Terminó afirmando que Cataluña es el baluarte de la República y que si esta llega a peligrar, la región catalana se convertirá en el reducto de la revolución.

El señor Azaña dijo que se celebraron las elecciones de Noviembre y que ocurrió la catástrofe electoral que estaba prevista.

Ya ha transcurrido tiempo bastante para serenarse. Se han esfumado los problemas nacidos del rencor, del amor propio herido y del miedo. Sobre todo los del miedo, que es el peor consejero de la política.

Nosotros no incurrimos en el temor ni en el pánico, sino que aceptamos para ir a la lucha los medios de que disponemos. La catástrofe ha sobrevenido a causa de la disolución prematura de las Cortes Constituyentes y de los graves errores de la táctica electoral.

Cuando se me aseguraba que las Cortes Constituyentes estaban divorciadas de la opinión pública respondía que era posible pero que había que demostrarlo porque no bastaba que dos o tres partidos lo afirmasen.

No puede irse a la disolución de un Parlamento porque una organización política la pida, porque entonces estaríamos en el trance de que cuando a algún partido no le satisfacieran las Cortes fueran disueltas.

Dos son los motivos principales que dieron como resultado la disolución de las Cortes Constituyentes: el artículo 26 de la Constitución y la ley de Congregaciones religiosas.

Respecto a esta yo declaré en el Parlamento que con obstrucción o sin ella, con algaradas o sin ellas, estaba resuelto a que se aprobara.

Habló luego de las campañas de injurias y calumnias que se han hecho contra él, tomando como base la concesión del Estatuto de Cataluña y terminó diciendo que la autoridad no la representan los agentes sino quienes actúan con honradez y rectitud y saben hacer uso de ella.

Atraco en un bar

Barcelona. En un bar establecido en la casa número 138 de la calle de Viladomat, propiedad de Manuel Gras Claramont, penetraron a última hora de la tarde ocho individuos pistola en mano, algunos de ellos esgrimían dos, y obligaron al dueño, al dependiente y a los parroquianos a entrar en una de las habitaciones interiores del piso.

Los atracadores registraron los cajones y después hicieron lo propio con el dueño del establecimiento y los parroquianos, llevándose en total unas dos mil pesetas.

Inmediatamente se dieron a la fuga, utilizando un taxi que los esperaba.

Se dió el caso curioso de que uno de los parroquianos llevaba un anillo con brillantes, valorado en 5.500 pesetas, que no le quitaron los atracadores porque advirtieron que iban a invertir bastante tiempo en sacárselo del dedo.

Otro arrojó al suelo una cartera que contenía 3.000 pesetas y los atracadores tampoco se la llevaron porque no la vieron.

CASA TRENAS

Instalaciones eléctricas de todas clases y reparaciones de motores quemados. García Lovera, 2. Teléfonos 11-46 y 16-75.

LUGO

Hiere gravemente a su hermana e intenta matar a su padre

Lugo. En la aldea de Santa Marina del Monte, originose una riña en el domicilio de Angel Fernández, entre personas pertenecientes a la familia de éste.

Un hijo de Angel hizo un disparo contra su hermana Pilar, que resultó gravísimamente herida.

Luego intentó matar a su padre que tuvo que refugiarse en casa de un vecino.

El criminal destrozó la puerta de la casa a hachazos.

La Guardia civil le detuvo y le condujo a la cárcel de Monforte.

Un demente hiere gravemente a su esposa y se suicida

Lugo. Comunican de Navia, que Manuel López Pérez, que sufría con frecuencia ataques de enajenación mental agredió con un hacha a su esposa Manuela Bermúdez, causándole una herida gravísima en la cabeza.

El demente se hizo dos disparos en la cabeza y como no le causaran la muerte se arrojó al río Navia, pereciendo ahogado.

LOGROÑO

Una muchacha muerta a puñaladas

Logroño. En el pueblo de Bansarán fue hallado el viernes último en el cauce del río Molinar el cadáver de la joven de 20 años Angeles Antoñano.

Se creyo que la muchacha había sido víctima de un accidente pero al practicársele la autopsia se le apreciaron siete heridas de arma blanca, todas ellas mortales de necesidad.

Se sospechó que el autor del crimen era el vecino Luis López, de 24 años que perseguía a Angeles y cuyo paradero se ignoraba desde el día en que fue hallado el cadáver.

La Guardia civil hizo las indagaciones necesarias y detuvo a Luis en el pueblo de Villaverde, siendo conducido a la cárcel de Nájera.

El criminal se confesó autor del hecho.

Ayer se verificó el entierro de Angeles, asistiendo todas las autoridades y el vecindario en masa.

SALAMANCA

Un licenciado de presidio y un hijo suyo mataron a un recaudador de contribuciones

Salamanca. En Martiago, el licenciado de presidio Santos Fermín (a) "El Chato" y un hijo suyo asesinaron a puñaladas al recaudador de contribuciones Juan Francisco Martínez.

Los criminales fueron detenidos por la Guardia civil.

SAN SEBASTIAN

Un joven muerto de un tiro

San Sebastián. En Renteria un grupo de jóvenes insultó a dos serenos y estos temiendo que los agredieran dispararon sus pistolas, causando la muerte a Luis Aguirre, de 19 años.

El hecho produjo gran efervescencia entre el vecindario.

Los serenos tuvieron que refugiarse en una casa en la que permanecieron hasta que llegaron fuerzas de asalto que se enviaron de esta capital.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES

VIRGEN de los REYES

SON LOS MEJORES

VALENCIA

Los sindicalistas de Tabernes de Valdigna cometen desmanes en el campo

Valencia. Los elementos sindicalistas de Tabernes de Valdigna, donde hace un año declararon aquellos el comunismo libertario, han causado grandes destrozos en el campo.

Ultimamente prendieron fuego a las barracas que se utilizan para viveros de pimientos y tomates y arrasaron las cosechas de arroz, naranja, etc.

Una comisión de pequeños propietarios de dicho pueblo visitó al gobernador para exponerla la grave situación creada en aquel pueblo por la agitación reinante entre los elementos extremistas.

Extranjero

EL FAMOSO ESTAFADOR STAVISKI SE DISPARA UN TIRO EN LA CABEZA CUANDO IBA A SER DETENIDO POR LA POLICIA, QUEDANDO EN ESTADO AGONICO

París. Comunican de Chamonix que los agentes de la Seguridad general lograron averiguar el sitio en que se hallaba refugiado el célebre estafador Stawiski, de quien tanto se ha hablado estos días.

Los agentes se personaron en la residencia de Staviski, situada en un hotelito de los alrededores de Chamonix y llamaron repetidas veces a la puerta, sin que nadie les contestara.

En vista de ello procedieron a derribar la puerta y penetraron en un despacho.

En el centro de la habitación se hallaba Staviski con los brazos cruzados y con la sonrisa en el rostro.

Al intentar los agentes acercársele se disparó un tiro en la cabeza, quedando en estado agónico.

La noticia ha producido gran sensación en esta capital.

Dimite el ministro de Colonias de Francia

París. El ministro de Colonias señor Dalimier dirigió ayer una carta al presidente del Consejo de ministros, presentando la dimisión de su cargo.

El señor Chautemps se la admitió.

La dimisión del señor Dalimier ha sido motivada por las derivaciones de las estafas cometidas por Staviski.

Desde Iznájar

Se ha constituído la nueva junta directiva para el año mil novecientos treinta y cuatro del Sindicato Patronal Agrario en la forma que sigue:

Presidente, don Diego Ordóñez Campillos.

Vicepresidente, don Manuel Jiménez Aguilera.

Depositario, don Francisco Palomino Vivas.

Vocales: Don Miguel Orgos García, don Manuel Luque Aguilera y don Hilario Páez Vivas.

Secretario, don Juan Fernández Aguilera.

El Corresponsal

Subasta voluntaria

Se hace bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en la Notaría de don Joaquín Villalonga y Munar la venta de la casa número 2 de la calle del Yeyo, de esta capital, cuyo acto tendrá lugar el veinte del corriente mes en dicha Notaría a las doce de la mañana, pudiendo ser visto el inmueble en los días que median del diez al veinte, desde las once de la mañana a las cuatro de la

LE INTERESA

conocer la enorme REBAJA DE PRECIOS que acabamos de hacer a todos nuestros artículos. Antes de comprar tejidos, visítenos.

En la Sección Saldadora casi regalamos los géneros. ALMACENES HIERRO ARAGON.

†

II ANIVERSARIO.—EL SEÑOR

Don Eduardo González Onieva

Falleció el día 10 de Enero de 1932, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viuda doña Soledad Vázquez Gómez y su hijo don Manuel González Zayas, suplican a sus amigos la asistencia a estos actos y que le encomienden a Dios nuestro Señor.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Natividad Anchelerga Morales

VIUDA DE SALINAS

Que falleció el día 10 de Diciembre de 1933, habiendo recibido los Santos Sacramentosy la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, en la parroquial de San Miguel, así como las misas gregorianas que empezarán dicho día a las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

LA SEÑORA

Doña Victoria Muela Rodríguez

VIUDA DE MONTILLA

Ha fallecido el día 8 de Enero de 1934, a los 70 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Paulino Seco de Herrera, sus hijas doña Genoveva y doña Angela Montilla de la Cruz, hijos políticos don Gregorio Gallo Mota y don Rafael Guerra Sánchez, hermana política, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen y asistan al funeral que se celebrará hoy, a las tres y media de la tarde, en la parroquial de San Nicolás de la Villa, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

†

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Enriqueta de Austria y Carrión

VIUDA QUE FUE DE DON JOSE RODRIGUES GOMEZ

QUE FALLECIO PIADOSAMENTE EN TAUSTE (PROVINCIA DE ZARAGOZA) CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director espiritual; sus hijos don José, don Francisco, doña María y don Gonzalo; hijos políticos doña Rafaela Porras, doña Mercedes Gabarrón, don Mariano Sancho y doña Paz Rosales; hermanos don Juan y doña María y demás parientes, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Las misas que se han de celebrar durante el presente mes en la parroquial de San Juan en Córdoba, Tauste (Zaragoza) y Montoro (Córdoba) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¡ZAPATOS! - ¡ZAPATOS! - ¡ZAPATOS!

CIUDAD DEL BETIS asombra una vez más a su numerosa clientela y público en general. POR BALANCE y únicamente desde el lunes 8 al sábado 27 enormes rebajas de precios descontando el 10 por 100 en todos los modelos sobre los precios marcados en los escaparates. Compre sus zapatos en CIUDAD DEL BETIS y aproveche esta gran oportunidad. — CALZADOS ESTRANY — CLAUDIO MARCELO, 1 y MALAGA 2 — CORDOBA.

M.E.C.D. 2016

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Ponemos a la disposición del público, la carta y certificado de curación que nos remite DON FORMERIO MARTINEZ, de veintetrés años de edad, residente en GIMILEO (Logroño), calle de SAN MARTIN, número 10.

El texto de la carta es como sigue:

Gimileo 18 de Octubre de 1933.

Señor don A. Gummá. BARCELONA.

Muy señor mío: La presente no tiene otro motivo que darle a usted las más expresivas gracias por los maravillosos efectos que ha producido en mí su famoso producto SERVETINAL.

Mi en fermedad consistía en una ULCERA en el estómago, la cual me tuvo unos dos años y medio sin poder alimentarme, pues casi todos los días después de la comida tenía que devolverla.

El día 10 de Julio del corriente año empecé a tomar el SERVETINAL; he consumido solamente CUATRO frascos, con los cuales me encuentro restablecido por completo, pudiendo comer de todo.

Repitiéndole mi agradecimiento por su producto SERVETINAL y autorizándole la publicación de mi caso en la Prensa, atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: FORMERIO MARTINEZ

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 pesetas (incluído 0'30 timbre) - De venta en Centros de Específicos, principales farmacias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.-Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.-Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.-Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.-Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

Página de la mujer

HEMOS OIDO QUE...

...para cuando el cutis sea seco, debe emplarse la siguiente fórmula:

Esperma de ballena, aceite de almendras dulces y cera virgen, en iguales proporciones. El todo se derrite al baño de María y se aplica antes de acostarse.

...para un cutis herpético el mejor remedio, es emplear la pomada que saldrá de la composición siguiente:

Axungia pura y alcanfor en polvo, diluído al baño de María; da también muy buen resultado axungia y azufre fre al baño de María

...para fabricar buen jabón económico se pone en un recipiente de barro medio litro de sosa caústica líquida. Añadiendo poco a poco y removiendo con una cuchara de madera 250 o 300 gramos de un cuerpo graso, que puede ser sebo fundido, aceite o grasa fundida.

Se mezcla hasta que adquiere consistencia casi sólida y se deja endurecer al aire esperando ocho o diez días para usarle. Hay que tener en cuenta que éste es un jabón para usos domésticos, pero no es para la loza y toda clase de limpieza y su precio es una cuarta parte del que se vende en el comercio.

...para soldar ámbar amarillo, se pasa primero por los bordes del objeto roto una capa de aceite de linaza, y se ajustan fuertemente los trozos mientras se los tiene sobre carbones demadera bien encendidos.

También se logra humedeciéndolos con una solución de potasa caústica, y se aprietan los trozos sobre un hornillo, con fuego bien fuerte.

...para curar la hinchazón de los párpados, durante algunos minutos, remójanse en agua tan caliente como pueda soportarse, renovándola poco a poco para no hacerlo con fría. Con este procedimiento se consigue descongestionarlos rápidamente. En el comercio se venden bañitos especiales para los ojos, pero que no recomendamos para estos casos, por ser contraproducentes.

...para hacer tinta de copiar.

Tinta negra. Se prepara con nuez de agallas, 120 gramos; sulfato ferroso, 30 gramos; goma arábiga, 10; agua, mil.

Tinta violeta. Simple disolución compuesta de violeta de netrio 3 B 20 gramos; azúcar, 10 gramos; ácido oxólico, 2; agua, 940.

...la calvicie se combate enjabonándose diariamente la cabeza y friccionándose después el cuero cabelludo con una pomada compuesta de 25 gramos de manteca de cacao, 25 de aceite de ricino, 10 de azufre precipitado y uno de resorcina.

Coquelicot

(Prohibida la reproducción)

H. INGLES, CONCEPCION NUMERO 27
Se admite cuatro cuotas estables, amplia y ventilada habitación, precios 5'50 pesetas pensión. Córdoba.

SALCHICHERÍA Y COMESTIBLES
Lino García Batanero
Exquisitos jamones dulces del país, garbanzos finos.
MANTECA PURA DE CERDO
Precio especial para confiterías, según consumo.
SAN P BLO NÚM. 37

SE VENDE una enciclopedia Espasa, completamente nueva. Para tratar, dirijanse a Joaquín Dacosta, en Porcuna (Jaén).

PISO en el campo desde el día se al quila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José, Molino de Sansueña. Horas de verlo, desde las diez de la mañana a las 5 de la tarde. Para tratar, don Juan Cantueso Aroca, calle Alcántara, sin número.

ALMONEDA. Se hace de cama, lavabo y un espejo luna vicelada. Razón, Rey Heredia, 16 principal.

Muestras a la vista
Nada por adelantado

LA PARISIEN
GRAN PELUQUERIA de SEÑORAS
Claudio Marcelo, 23. Teléfono 2065
CORDOBA
Ondulación permanente garantizada por 8 meses, compuesta de dos lavados de cabeza, corte de cabello, loción y redecilla. Precio de propaganda. 9 PESETAS.

ALMONEDA. Se hace de un comedor completamente nuevo, compuesto de aparador, trinchero, mesa, lámpara, seis sillas tapizadas, mesita de servicio y espejo biselado. Doce de Octubre, 10, segundo.

ARRENDAMIENTO. Se hace de una habitación con cocina independiente, piso alto, con agua potable, casa seria. Informes: Gutiérrez de los Ríos, número 49.

Notas del Calendario Cordobés

9 de Enero

Sale el sol a las 7'38.—Se pone a las 5'5.

Sale la luna a las 12'6.—Se pone a las 12'52.

Se da el toque de Alba a las 5.

El de Vísperas a las 3.

El de la Oración de la tarde a las 5'30.

El de Animas a las 8.

El día 15 entra la luna nueva a las 1'37 de la tarde.

Según las prediciones meteorológicas descenderán lluvias abundantes.

SE ENDE tres pianos por terminación de negocio, al contado o a plazos, baratísimos. Avenida de Medina Azahara, 1.

PARA SU NENE
Abriguitos, vestidos, enaguados de punto y juegos de cristianar.
CAMISERIA FABRA
Casa especializada en estos artículos
GONDOMAR NUM. 6

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la finca de Velasco Alto, de este término, con ocho mil pies de olivo, huerta y agua abundante. En la misma finca se vende los pastos para cerdos y la leña de la tala. Razón, San Fernando, 37, duplicado.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE
fabricadas por Peñag con sus ricos aceites finos.
CUNA, 52. SEVILLA
Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con idro-carburos tan nosivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".
Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Julio Romero de Torres, núm.23. Teléfono, 1772. Córdoba
Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia
Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.
Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Julián, mártir y Santa Basilisa, virgen. Mañana: San Agatón, papa y confesor y San Gonzalo de Amarante, confesor.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia del Buen Pastor, costeado por don Antonio Pavón y señora, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5 (antes Morillos)
Teléfono 2508
Plato del día: Cinta de lomo Farcida en salsa tártara.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas) Telf. 1320
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	14 40
Id. id. a la sombra id. id.	13 60
Id. mínima id. id. id.	—0'20
Id. media id. id. id.	6 70
Oscilación	13'80
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	1'40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	161'60
Temperatura a la sombra	—0'20
Id. de termómetro humedecido	—0'60
Tensión del vapor	4'20
Humedad relativa	93 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	NE.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	103'00

SARNA
(ROÑA)
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con
SULFURETO CABALLERO

EL TRIUNFO
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaros, 11. Teléfono, 2153.

HUEVOS
frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"
Precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas
Teléfono, 1-7-9-8

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

Si padeces de los nervios
y todo te causa espanto
ya sabes que eso se cura
solo con el Sello Santo.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticidad líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, núm. 2.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

LA MADERERA ANDALUZA
VILCHES Y GODES
Teléfono 1-2-0-6. Avenida América
Maderas. Taller mecánico. Carpintería. Materiales de construcción. Fábrica de losetas de cemento.
¡PRECIOS BARATISIMOS!

Mazapanes de Soto, de Logroño
El Non Plus Ultra de los turrones. La única confitura nacional que se exporta al extranjero.
MAGDALENAS LA SEVILLANA, fabricadas a base de yema de huevo y mantequilla selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado. Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propina.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE VENDE bancos, pupitres, mesas, pizarras y diverso material de enseñanza, muy bueno y seminuevo. Pabellones de la Victoria, primer grupo, pral. izquierda.

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS
PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 8'50 PESETAS METRO
VISITE NUESTRA EXPOSICION
- MEDINA AZAHARA -
MATERIALES DE CONSTRUCCION
CANALEJAS, 9

SE ALQUILA naves propias para a cenes o industria en la calle Teniente bornoz, 4, y un piso principal en la p de Colón, 1. Darán razón: Panadería Purísima. Calle Torres Cabrera, 12.

OCASION. Azulejos dibujos propios ra plintos de habitaciones, frentes de caleras, arriates de jardines, fuentes cétera, a 1'30 pesetas metro lineal. MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

ALMONEDA. Se hace de varios muel Paseo de la Victoria, 63.

SE VENDE un aparador y varias co Buen Pastor, 17.

CASA ENTERA. Se arrienda recién taurada, doce habitaciones, patio, azo cuarto de baño e instalaciones con tas Razón, Rey Heredia, 2.

SE VENDE casa en sitio céntrico toda clase de comodidades, estilo a luz, con dos pisos. Referencias, San blo, 46, de 2 a 3.

Realización de muebles y plantas
Casi regalados todos los muebles una casa, sólo por esta semana. Enr Redel, 11 y 13 (antes Alamos), de 2

CARRERAS ESPECIALES.—MATE TICAS.—Sección especial nocturna, nómica, de siete y media a nueve.—C TABILIDAD MERCANTIL (dedicada pendientes de Comercio).—Grupos lim dos.—Señoritas.—Enseñanza individu Profesores especialistas.—Dirección Juan Barreiro. Gran Capitán, 32, pri ro, de 1 a 3.

SEARRIENDA piso bajo con seis h taciones, en 130 pesetas mensuales, en Jardines e la Agricultura, esquina a niente Carbonell y Morand. Razón, nando de Córdoba, letra A, prnicipal

PISO EXTERIOR amueblado, se arr da, con pensión o sin ella, en la San Fernando, 40.

EL LIBRO PARA TODOS
GRANDES Y CHICOS

3 ptas. cartón
2,50 ptas. en rústica
10 ptas. piel

LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
400 PAGINAS - 60 ARTICULOS
CERCA DE 1.000 GRABADOS
MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS
CON
PARTICIPACIÓN DOBLE DE LA HABITUAL EN LA
LOTERÍA DE NAVIDAD N.º 32928
Reparte 2.000 bonos regalo
y da derecho a bonificaciones en el catalogo de la Casa
DE VENTA EN
LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES
o en casa BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 25, MADRID

M.E.C.D. 2016